



MANIFIESTO DE CAMPUS UNIVERSITARIOS LÍDER EN SOSTENIBILIDAD



Vivimos en una era de desafíos sin precedentes para el planeta. El cambio climático avanza con impactos cada vez más severos, la pérdida de biodiversidad amenaza los ecosistemas que sostienen la vida, y la crisis ambiental global nos llama a actuar con urgencia. Ante este panorama, es evidente que las soluciones convencionales ya no son suficientes: necesitamos un cambio profundo, transformador y colectivo.

En este contexto, las universidades tienen una responsabilidad única y estratégica. Más allá de ser centros de formación académica, son espacios de innovación, incubadoras de ideas y motores de cambio social. En ellas convergen generaciones jóvenes, académicos visionarios y recursos intelectuales capaces de diseñar un futuro más sostenible. Los campus universitarios no solo deben reflejar los valores de sostenibilidad, sino que también deben convertirse en modelos vivos de prácticas responsables y en faros de inspiración para sus comunidades y la sociedad en general.

Como instituciones de educación superior en Colombia y miembros del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, entendemos que nuestro compromiso no puede limitarse a la teoría o al aula. Este manifiesto es un llamado a la acción colectiva, a la implementación de medidas concretas que transformen nuestros campus en entornos sostenibles, resilientes y en armonía con el medio ambiente.

A través de este documento, reafirmamos nuestra determinación de liderar este cambio y trazar una hoja de ruta clara hacia un futuro donde las universidades sean actores relevantes en la construcción de un entorno más sostenible. Reconocemos que alcanzar estos objetivos requiere de esfuerzos coordinados, recursos dedicados y una visión a largo plazo, pero también estamos convencidos de que los beneficios para las generaciones actuales y futuras son incalculables.

Con esta visión en mente, establecemos los compromisos que regirán nuestras acciones y definirán el estándar de sostenibilidad para los campus universitarios de Colombia en los próximos años.

1

Realizar un diagnóstico de los campus universitarios en todas las categorías del manifiesto, seleccionando en ellas indicadores que se adapten al contexto particular de la universidad. Este diagnóstico se convertirá en la línea base de cada universidad. La planeación de este diagnóstico se realizará en el año de la firma del Manifiesto y la medición y construcción de la línea base se realizará en el transcurso del año siguiente a la firma.

2

A partir de la línea base identificada en el diagnóstico, definir metas de mejora a 2030 en mínimo cinco de las siete categorías propuestas, por lo menos en quince indicadores en total, que se reconozcan como de vital importancia para la universidad. Es obligatorio incluir las categorías de Energía y Gases de Efecto Invernadero y Educación e investigación en el diagnóstico.

3

Estructurar un plan de acciones concretas para alcanzar las metas y asignar recursos, responsables y tiempos de ejecución entre el 2026 y el 2030.

4

Comunicar a la comunidad universitaria, a los demás firmantes del manifiesto y otros actores interesados los resultados del diagnóstico y las metas propuestas a 2030, así como un seguimiento anual de los avances alcanzados.

5

Realizar un monitoreo permanente de todos los indicadores escogidos en el diagnóstico, con una periodicidad mínima semestral. Una de las herramientas sugeridas para el monitoreo es Arc Skoru, pero cada universidad puede crear sus propias herramientas para el seguimiento de acuerdo con sus propios indicadores.

6

Participar activamente en el grupo de trabajo de campus universidades sostenibles del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, y trabajar de manera articulada con las demás universidades para alcanzar las metas propuestas

7

Lograr una reducción en edificaciones nuevas del carbono embebido de 30% para el 2030, del 70% para el 2040 y del 100% para el 2050, de acuerdo con la Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.

8

Todas las edificaciones nuevas a partir del 2030 deben lograr una reducción del 100% en el carbono operacional, de acuerdo con la Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.

9

Lograr una reducción en edificaciones existentes del carbono operacional de 30% para el 2030, del 70% para el 2040 y del 100% para el 2050, de acuerdo con la Hoja de Ruta Nacional de Edificaciones Neto Cero Carbono.



CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN



ENTORNO E INFRAESTRUCTURA

El entorno e infraestructura de un campus universitario **comprende los espacios físicos, edificaciones, áreas verdes y recursos naturales que configuran el ambiente de aprendizaje, convivencia y bienestar de la comunidad.** Esta categoría abarca el diseño, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como la gestión de áreas abiertas y la promoción de la biodiversidad. Algunos elementos clave para guiar este diagnóstico son:

- **Áreas verdes y espacios abiertos por persona:** nivel de apropiación de estos lugares y el bienestar generado a la comunidad universitaria.
- **Indicadores de biodiversidad en el campus:** presencia de especies de fauna y flora existentes, especies en vía de extinción, especies foráneas o invasoras.
- **Edificios con certificación de construcción sostenible y/o en operación sostenible.**
- **Estado y periodicidad del mantenimiento de los diferentes sistemas:** estructurales, mecánicos, eléctricos, hidráulicos, de iluminación y las posibilidades de optimización de los mismos.



ENERGÍA Y GASES DE EFECTO INVERNADERO

La categoría de energía y generación de gases de efecto invernadero **abarca todas las actividades, equipos y sistemas que consumen energía en el campus universitario, junto con las fuentes energéticas que satisfacen esa demanda.** El objetivo principal es optimizar el uso de la energía y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas teniendo como marco la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia ante la COP28 de reducción de emisiones. Algunas variables importantes en esta categoría son:

- Huella de carbono incluyendo los alcances 1, 2 y 3.
- Consumo de energía total para el campus, y consumo detallado por edificación.
- Uso de fuentes no convencionales de energía.
- Uso de sistemas de control para sistemas y equipos que consumen energía.



MATERIALES Y CIRCULARIDAD

La categoría de materiales y circularidad se enfoca en los insumos necesarios para las actividades cotidianas del campus universitario, abarcando materiales de construcción, productos de consumo diario, recursos naturales y la gestión integral de los residuos en el campus. **El objetivo principal es promover el uso responsable y sostenible de estos recursos, minimizando su impacto ambiental y maximizando su eficiencia.** Algunos elementos importantes que deben incluirse en los diagnósticos son:

- Materiales de construcción utilizados para reformas o construcción de nuevas edificaciones.
- Productos de limpieza.
- Alimentos y bebidas.
- Empaques.
- Papelería.
- Otros productos de consumo diario.
- Generación de residuos por persona, de acuerdo con el tipo de residuo.
- Gestión de residuos reciclables, orgánicos, no aprovechables y peligrosos.



La categoría de agua considera aspectos relacionados con el consumo, la gestión y la calidad del recurso hídrico en el campus universitario. **Se enfoca en optimizar el uso del agua, garantizar su calidad, y reducir riesgos asociados a su disponibilidad y desabastecimiento.** Los puntos clave de esta categoría incluyen:

- Consumo de agua por persona.
- Fuentes alternativas de abastecimiento de agua.
- Calidad del agua entrante y saliente.
- Aprovechamiento de aguas lluvias.
- Niveles de contaminación de las fuentes hídricas.
- Gestión de las aguas residuales.
- Gestión de la escorrentía.



TRANSPORTE

La categoría de transporte aborda las formas en que los miembros de la comunidad universitaria acceden al campus (presencial o virtual) y dentro de este, evaluando las facilidades existentes para el uso de transporte público y alternativas sostenibles. Los aspectos principales incluyen:

- Modos de transporte de toda la comunidad académica.
- Uso de vehículos particulares y eléctricos en el campus.
- Puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Espacios de parqueo en el campus.
- Uso de bicicletas en el campus: acceso a ciclorrutas, parqueaderos de bicicletas, préstamos de bicicletas y facilidades para bici usuarios.
- Teletrabajo.



BIENESTAR

La categoría de bienestar **abarca los factores que influyen en los niveles de satisfacción y calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria dentro de las instalaciones.** Este enfoque incluye tanto aspectos físicos como psicosociales, que impactan directamente en su bienestar integral. Entre los elementos y programas a destacar se encuentran:

- **Calidad del aire interior:** niveles de contaminantes presentes en los espacios regularmente ocupados.
- **Comodidad térmica:** niveles de satisfacción frente al ambiente térmico interior en los espacios regularmente ocupados.
- **Comodidad visual:** niveles de satisfacción frente a los niveles de iluminancia, posibilidad de realizar las actividades con esa iluminación y cumplimiento normativo.
- **Comodidad acústica:** nivel de satisfacción frente a los niveles de ruido en los espacios y cumplimiento normativo.
- **Ergonomía:** dimensiones y distribución de los espacios de manera que sean funcionales para los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.
- **Nivel de satisfacción y bienestar integral de la comunidad universitaria.**
- Niveles de salud física y emocional.
- Programas de prevención y atención en salud.
- Programas que incentiven una alimentación saludable.
- Programas que incentiven el deporte.
- Accesibilidad física para personas con movilidad reducida.
- Equidad social e inclusión en la comunidad universitaria.



EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

La categoría de educación e investigación **se alinea con la misión principal de las instituciones de educación superior: generar conocimiento y desarrollar capacidades en sus estudiantes.** En este marco, se busca fomentar la integración de la sostenibilidad como eje transversal en todos los niveles de formación, así como en los productos académicos que las universidades generan. Las iniciativas clave incluyen:

- Programas de pregrado que incorporen componentes de sostenibilidad.
- Programas de posgrado enfocados en la sostenibilidad o con módulos relacionados.
- Programas de extensión que promuevan la sostenibilidad en comunidades y sectores externos.
- Grupos de investigación dedicados al estudio y desarrollo de soluciones sostenibles.
- Eventos académicos y profesionales centrados en temas de sostenibilidad.
- Artículos y publicaciones que aporten al conocimiento global sobre sostenibilidad.
- Colaboraciones interinstitucionales para alcanzar objetivos comunes de sostenibilidad.
- Prácticas profesionales orientadas a la aplicación de principios sostenibles en diversos sectores.

